

VEIASA COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

23 de octubre de 2009

Unidad de Comunicación y Relaciones Externas

La empresa Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A, entidad adscrita a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se ha comprometido a integrar de forma efectiva la igualdad de oportunidades en la gestión de nuestras Políticas Corporativas y de Recursos Humanos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, se asume el principio de igualdad entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la “discriminación indirecta”, entendiéndose por esta “la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra, pone a una persona de un sexo en desventaja respecto de personas del otro sexo”.

Los principios enunciados se llevarán a la práctica a través del fomento de medidas de igualdad concretas, tales como la propia implantación de un Plan de igualdad, que supondrá una serie de mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento con el fin de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y por extensión en el conjunto de la sociedad. De igual modo y bajo el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa que la empresa tiene asumido, son varias las acciones recogidas en este contexto que tratarán de identificar, para más adelante actuar si fuera necesario, contra las posibles brechas identificadas que pudieran existir entre las trabajadoras y trabajadores de la Organización.